



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	9

SEGUIMIENTO AL PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2018.

FECHA DE ELABORACIÓN:
09 de octubre de 2018

ELABORÓ: William Alfonso Artunduaga Bonilla. **REVISÓ:** Luis Iván Pérez Mogollón. **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:** Dario Orlando Briceño Alvarado.

INTRODUCCIÓN: La Oficina de Control Interno del Instituto Nacional de Vías en cumplimiento del Decreto 984 de 2012 presenta el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al tercer trimestre de 2018, el cual relaciona la implementación y avance de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad promovido desde el año 2014.

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de las disposiciones señaladas por el Gobierno Nacional en materia de austeridad en el gasto público para la vigencia 2018, de conformidad con el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016.

INFORME DE SEGUIMIENTO

En el marco del Plan de Austeridad propuesto por el Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías dispuso de una apropiación de \$38.585.628.230,00 y un porcentaje de ahorro del 5% para asumir los gastos de funcionamiento durante la vigencia 2018, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades institucionales, en cumplimiento de las instrucciones establecidas en la normatividad vigente.

Acorde con lo mencionado, la entidad acumuló pagos por \$28.279.299.492,04 en gastos de comunicación, nómina y servicios personales, papelería, viáticos al interior y exterior del país, servicios públicos y telefonía móvil que representan el 77,15% de la apropiación asignada menos el ahorro establecido.

Tabla 1. Gastos de funcionamiento a tercer trimestre de 2018

Apropiación vigente	Apropiación menos el 5% de ahorro	Pago acumulado a septiembre	Porcentaje global pagos realizados
\$38.585.628.230,00	\$36.656.346.818,50	\$28.279.299.492,04	77,15%

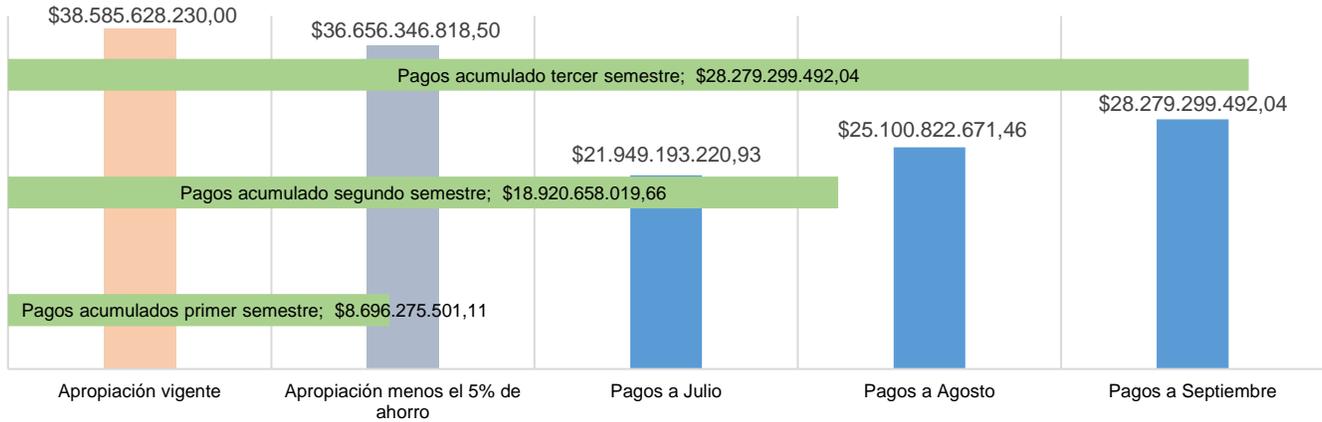
Fuente: Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos – SIIF Nación.



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

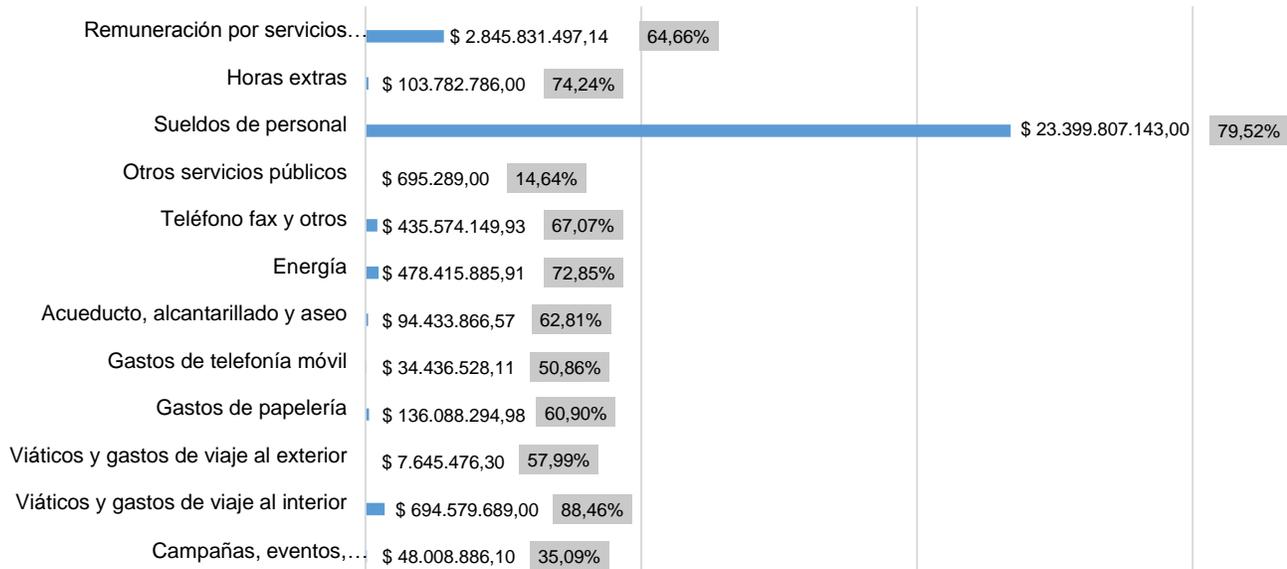
CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	9

Gráfica 1. Gastos de funcionamiento a tercer trimestre de 2018



Al comparar los gastos de funcionamiento del segundo trimestre de 2018 con las cifras reportadas en el tercero se evidencia un incremento de \$9.358.641.472,38 que se justifica en el desarrollo normal de las actividades propias de la misión de la entidad.

Gráfica 2. Pagos a septiembre de 2018 por rubro de funcionamiento





Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	9

Gasto en Comunicaciones:

El Instituto Nacional de Vías durante el periodo analizado no realizó publicaciones impresas teniendo en cuenta que la página web institucional es un medio ideal para divulgar la información de interés general, la cual comprende planes, programas, proyectos, normatividad, informes y procesos de contratación que se adelantan en la actualidad. Asimismo, no celebró contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, vasos, esferos, etc.).

De igual manera, redujo la impresión de informes, textos y folletos institucionales exceptuando las publicaciones de Ley y optó por priorizar suscripciones a periódicos destinados exclusivamente a Dirección General y el Grupo Comunicaciones. Asimismo, incluyó en este rubro el contrato 593 de 2018 que tiene por objeto la “*Prestación del servicio de fotocopiado, digitalización, impresión y escaneo, bajo la modalidad de outsourcing para el Instituto Nacional de Vías*”, por el cual se atiende los requerimientos de los entes de control. Lo mencionado anteriormente se reflejó en un pago acumulado al mes de septiembre de \$48.008.886,10 que representa el 35.09% de la apropiación asignada teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro del 5%.

Gastos Generales:

Viáticos y gastos de viaje: Considerando que el instituto tiene 26 Direcciones Territoriales las cuales están sujetas a supervisión por parte de planta central, se establecieron los siguientes criterios para autorizar las respectivas comisiones:

1. Atender estrictamente a la necesidad de desplazamiento al lugar de comisión y dar cumplimiento a los principios de objetividad, eficiencia, eficacia, racionalidad y austeridad.
2. Programar los desplazamientos con suficiente antelación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes (Uso de millas).
3. Adquirir tiquetes aéreos únicamente en clase económica.

En consecuencia, en el ítem *Viáticos y gastos de viaje al interior*, solo se acreditaron aquellas comisiones esenciales para atender los requerimientos de supervisión de los proyectos que están en etapa de ejecución y las necesarias para hacer frente a las acciones administrativas relacionadas con la defensa de la entidad ante las instancias judiciales.

Igualmente, el Instituto utilizó medios virtuales y tecnológicos para reducir desplazamientos a reuniones, supervisiones y acompañamientos, sopesando objeto y distancia. De manera que durante el tercer trimestre de 2018 se empleó \$694.579.689,00 de los \$785.209.242,75 apropiados descontando el porcentaje de ahorro establecido, es decir, el 88.46% de los recursos.



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	9

En el mes de junio de 2018 la apropiación vigente se incrementó en \$100.000.000,00 mediante la Resolución de traslado N° 2835 del 09 de mayo del año en curso.

Respecto al rubro *Viáticos y gastos de viaje al exterior*, al mes de septiembre se destinaron \$7.645.476,30 de los \$13.183.947,05 autorizados (57,99%). Cifra que no presenta variación respecto al segundo trimestre de 2018.

Gastos de papelería: En este rubro se fortaleció la transmisión de documentos electrónicos, se continuó con la política de reducir el uso de papel mediante la impresión de solo aquellos documentos estrictamente necesarios para el desarrollo de las labores diarias, la utilización de las dos caras de las hojas y el empleo de papel reciclable. A la par, las impresoras se configuraron con el propósito de disminuir el consumo de tinta y se eliminó la opción de copia de documentos. Acorde con lo anterior, la Subdirección Administrativa a través del correo electrónico institucional, recordó a los servidores públicos el procedimiento del servicio de fotocopiado cuando se requiera más de 100 copias.

Al mismo tiempo, se recurrió a los Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente para la adquisición de bienes de papelería, útiles de escritorio y oficina, con el fin de disminuir los tiempos de contratación y reducir los costos de los insumos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.

Para este propósito se celebró el contrato 2124 de 2016 (*Suministro y distribución de papelería y útiles de oficina para las dependencias de la sede central y veintiséis (26) territoriales del INVIAS*), con fecha de vencimiento agosto 30 de 2018; y el contrato 702 de 2018 (*Compra de insumos consumibles de impresión para los equipos de impresión de propiedad del INVIAS*) que terminó en mayo 04 del presente año.

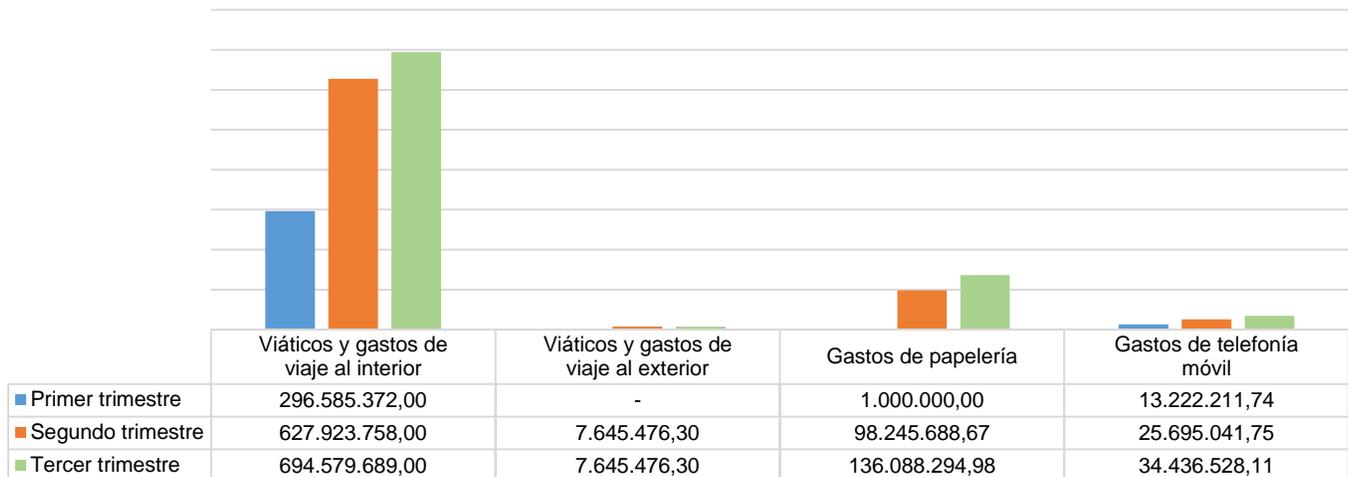
A septiembre de 2018 se pagó \$136.088.294,98 en este rubro, lo cual representa el 60,90% de los \$223.467.964,20 asignados teniendo en cuenta el ahorro del 5%.

Gastos de Telefonía Móvil: Respecto a este ítem, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos informó que no se adquirieron equipos móviles, exclusivamente se costeo el servicio o plan. Se estableció que en los casos que se supere el valor límite del mismo el usuario responsable asumirá el pago del monto excedido. El servicio es proporcionado por el operador Claro.

Al tercer trimestre de 2018 se canceló \$34.436.528,11 que representan el 50,86% de la apropiación asignada descontando el porcentaje de ahorro (\$67.711.007,75).



Gráfica 3. Gasto generales por trimestre 2018



Servicios Públicos:

Respecto al ítem *Servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo* se continuó con las campañas de ahorro junto con la revisión y cambio de la tubería con el objetivo de evitar el desperdicio de agua. De manera puntual, al tercer trimestre de 2018 se empleó \$94.433.866,57 de los \$150.337.500,00 destinados a este rubro, valor que representa el 62.81% de los recursos teniendo en cuenta el ahorro.

Por otra parte, el servicio de *Energía eléctrica* acumuló pagos por \$478.415.885,91 cifra que representa el 72.85% de la apropiación asignada. En relación con este ítem, se impartió instrucciones para que las luces de pasillos, baños y oficinas, tanto en planta central como en las direcciones territoriales, se apaguen a las seis de la tarde o cuando estos espacios no sean utilizados por los servidores públicos. Del mismo modo, se instruyó que los fines de semana solo se enciendan aquellas luminarias necesarias para garantizar la seguridad de las distintas sedes del INVIAS.

Con el propósito de ahorrar energía eléctrica el INVIAS emprendió la iniciativa SI APAGO – AHORRO, mediante la cual recomienda a través del correo institucional y las pantallas de la entidad apagar los computadores y las luces al salir de las oficinas.

En cuanto al rubro *Otros servicios públicos*, el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos señaló que el consumo de gas natural permanece dentro de los niveles normales. A septiembre de 2018 se pagó \$695.289,00, es decir, el 14.64% del monto apropiado.



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	9

Gastos de nómina y servicios personales:

En consideración de este ítem, el INVIAS realizó la convocatoria pública N° 325 de 2015 junto con la Comisión Nacional del Servicio Civil para suplir 313 vacantes, con el propósito de incrementar la efectividad en la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con la modernización de la red vial nacional. Convocatoria que generó cambios en la nómina del Instituto al hacer uso de las listas de elegibles de los diferentes cargos vacantes convocados. Producto de lo anterior, durante el tercer trimestre de 2018 se posesionaron cinco (05) servidores públicos, de acuerdo con la información reportada por la Subdirección Administrativa a través del Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos en los informes de Ejecución Cualitativa Presupuestal.

Igualmente, con el fin de desempeñar labores basadas en la experiencia, capacitación y formación en determinada materia, el Instituto Nacional de Vías celebró 63 contratos de prestación de servicios, dentro del rubro de funcionamiento, a nivel profesional y de apoyo a la gestión administrativa, financiera, técnica y operativa, los cuales cuentan con certificación de no existencia de personal de planta, de conformidad con la información suministrada por el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos. Al tercer trimestre de 2018 se destinó en este rubro \$2.845.831.497,14 de los \$4.401.379.597,25 asignados teniendo en cuenta el porcentaje de ahorro.

Por último, en lo referente a las horas extras, se autorizó para los conductores con el fin de atender las emergencias viales que se presentaron. Al mes de septiembre de 2018 se empleó el 74.24% de los recursos autorizados, es decir, \$103.782.786,00.

Conclusión:

Durante el periodo analizado los estimados presupuestales del gasto se encuentran dentro de lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1873 de 2017, el Artículo 86 del Decreto 2236 de 2017, el Decreto 1068 de 2015 y la Directiva Presidencial N° 01 de 2016, teniendo en cuenta que no se evidencia incumplimiento de las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional en el marco del Plan de Austeridad para la actual vigencia.

Se observa que la entidad en la planeación presupuestal de la vigencia 2018 empleó como referente las ejecuciones del periodo inmediatamente anterior, dada la proporcionalidad en la ecuación planeación - ejecución.



Instituto Nacional de Vías
 PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	9

INFORME DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO

ENTIDAD SECTOR TRANSPORTE

PERIODO ANALIZADO: Acumulado a septiembre 30 de 2018.

Entidad: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	APROPIACIÓN VIGENTE 2018	APROPIACIÓN MENOS EL 5% DE AHORRO	PAGOS (MODULO PRESUPUESTO) ACUMULADO 2018	VARIACIÓN PORCENTUAL	ANÁLISIS CUALITATIVO DE CADA ÍTEM
		A	B	B/A	
1. GASTOS COMUNICACIONES	144.021.506,00	136.820.430,70	48.008.886,10	35,09%	
Campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación.	144.021.506,00	136.820.430,70	48.008.886,10	35,09%	<i>El Invias no ha celebrado contratos para publicidad o propaganda, ni se han elaborado agendas, libretas o esferos con fines publicitarios. La ejecución de este ítem es para el contrato de fotocopiado N° 593 de 2018, el cual se da para atender requerimientos de los entes de control.</i>
2. GASTOS GENERALES	1.146.918.065,00	1.089.572.161,75	872.749.988,39	80,10%	
Viáticos y gastos de viaje al interior.	826.536.045,00	785.209.242,75	694.579.689,00	88,46%	<i>En este ítem se han efectuado las comisiones de servicios para atender las emergencias que se han presentado. Asimismo, para atender la entrega al Instituto de la Ruta del Sol y la devolución de bienes en concesión. Se incrementó la apropiación en \$100.000.000 mediante Resolución de traslado N° 2835 del mayo 09 de 2018.</i>
Viáticos y gastos de viaje al exterior.	13.877.839,00	13.183.947,05	7.645.476,30	57,99%	-
Gasto combustible.				N.A.	<i>Presupuesto por rubro de inversión.</i>
Mantenimiento vehículos.				N.A.	<i>Presupuesto por rubro de inversión.</i>
Esquemas de seguridad.				N.A.	-



Instituto Nacional de Vías
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	9

Gastos de papelería.	235.229.436,00	223.467.964,20	136.088.294,98	60,90%	<i>Se ejecutó la orden de compra a través de Colombia Compra Eficiente con el propósito de reducir costos de los insumos. Contratos 2124 de 2016 y 702 de 2018 (Tóner).</i>
Gastos de telefonía móvil.	71.274.745,00	67.711.007,75	34.436.528,11	50,86%	<i>Se está empleando el servicio ofrecido por el operador Claro con el fin de disminuir los costos. No se adquieren equipos, solo se paga el servicio o plan y en caso de que alguno de los usuarios supere el valor de éste último debe pagar el excedente.</i>
Servicios Públicos	1.538.162.155,00	1.461.254.047,25	1.009.119.191,41	69,06%	
Acueducto, alcantarillado y aseo.	158.250.000,00	150.337.500,00	94.433.866,57	62,81%	<i>Se continua con las campañas de ahorro y adicionalmente se han efectuados revisiones a la tubería y cambio de las mismas para evitar desperdicio.</i>
Energía.	691.250.000,00	656.687.500,00	478.415.885,91	72,85%	<i>Se persiste en la campaña de apagar las luces de las oficinas en horas de la noche y fines de semana, así como dejar encendidas las estrictamente necesarias para la seguridad de la sede.</i>
Teléfono fax y otros.	683.662.155,00	649.479.047,25	435.574.149,93	67,07%	<i>El servicio telefónico incluye las 26 direcciones territoriales, pero se ha hecho hincapié en el ahorro y su función para llamadas de larga distancia está restringida.</i>
Otros servicios públicos.	5.000.000,00	4.750.000,00	695.289,00	14,64%	<i>En este ítem, el consumo de gas natural no se ha incrementado.</i>



Instituto Nacional de Vías
 PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	9

3.GASTOS DE NOMINA Y SERVICIOS PERSONALES	35.756.526.504,00	33.968.700.178,80	26.349.421.426,14	77,57%	
Sueldos de personal.	30.976.352.459,00	29.427.534.836,05	23.399.807.143,00	79,52%	<i>Pago de nómina mensual. Mediante el acuerdo de traslado N° 013 del 06 de agosto de 2018, recibido en septiembre 10 el año en curso por el Grupo Gestión Presupuestal y Viáticos, se contracreditó \$97.686.836,00 para acreditar el rubro de Indemnización por Vacaciones. Razón por la cual se redujo la apropiación vigente de \$31.074.039.925,00 a \$30.976.352.459,00.</i>
Horas extras.	147.142.890,00	139.785.745,50	103.782.786,00	74,24%	<i>Las horas extras se han autorizado para los conductores con el fin de atender emergencias viales.</i>
Remuneración por servicios técnicos.	4.633.031.155,00	4.401.379.597,25	2.845.831.497,14	64,66%	<i>Los contratos de prestación de servicios de funcionamiento que se encuentran en ejecución, cuentan con certificación de no existencia de personal de planta. Se están ejecutando 63 contratos bajo esta modalidad.</i>
Servicios personales.					
TOTAL	38.585.628.230,00	36.656.346.818,50	28.279.299.492,04	77,15%	
OBSERVACIONES:					
<p>NOTA: El informe debe presentarse con su respectivo análisis cuantitativo y cualitativo en cumplimiento de la circular N° 01 de la Presidencia de la República, donde se refleje el comportamiento de cada uno de los ítems.</p>					